

Fecha: 12-04-2024
Medio: Diario Concepción
Supl.: Diario Concepción
Tipo: Noticia general
Título: "Estamos por los acuerdos": familia Perone manifestó disposición al diálogo por permanencia de asentamiento

Pág.: 7
Cm2: 866,7

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: ☐ No Definida

Ciudad

"Estamos por los acuerdos, yo los conozco, no quiero que pasen por una cuestión tan traumática como es un lanzamiento con fuerza pública".

Miguel Basualto, hijo de la propietaria.

La Seremi de Bienes Nacionales aseguró que en coordinación con la Delegación Presidencial Regional se están llevando a cabo todas las articulaciones necesarias.

"Si es necesario encadenarnos, todos lo vamos a hacer. Porque esta es una caleta que no nació de la noche a la mañana".

Miguel Ibáñez, presidente Sindicato de pescadores de Caleta Perone.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

BIENES NACIONALES Y DELEGACIÓN PRESIDENCIAL INICIAN COORDINACIONES

"Estamos por los acuerdos": familia Perone manifestó disposición al diálogo por permanencia de asentamiento

Compleja es la situación que se vive actualmente en Caleta Perone, donde un asentamiento de cerca de 70 personas deberá ser desalojado según el Primer Juzgado Civil de Talcahuano.

La demanda de parte de los propietarios del Fundo Perone inició en 1992, en este periodo se han dado diversas instancias de conversación con autoridades, pero ninguna ha resultado satisfactoria.

Sin embargo, en los últimos años se ha generado una reactivación de estas acciones legales, lo que ha atemorizado obviamente a las familias de la caleta que piden apoyo del Estado para resolver la situación. Y por otro lado la propia familia Perone, manifiesta que también ha solicitado apoyo estatal para no llegar a efectuar el desalojo.

El pasado viernes las familias se enteraron, a través de la página del Poder Judicial, del inminente desalojo, lo que conllevó a reuniones con la Federación Regional de Pescadores Artesanales (Ferepa) y el alcalde de Hualpén, Miguel Rivera.

Producto de estas últimas informaciones la familia dueña de este predio estableció algunas de las razones que los llevaron a tomar esta determinación. Miguel Ángel Basualto Perone, hijo de la propietaria original de Fundo Perone, María Antonieta Perone, entregó su versión a Diario Concepción.

La situación actual es la de una or-

Dueños del predio, donde se emplaza la conocida caleta, aseguran que han llegado nuevos habitantes a quienes no conocen, esa es una de las causas de la reactivación de la demanda y orden de desalojo. Habitantes iniciaron sus propias gestiones para solicitar apoyo del Gobierno.

den de lanzamiento con fuerza pública, como resolución de un juicio de precario por parte del Primer Juzgado Civil de Talcahuano. Miguel Ángel Basualto Perone, estableció que la intención era no llegar a esta instancia. Por lo que manifestó que han buscado alternativas, han golpeado puertas a distintas entidades del Estado. "Para que ellos pudiesen hacerse cargo del problema. No nosotros que somos un particular. Y en definitiva hemos recibido puras negativas en respuesta", dijo.

Respecto a la posibilidad de necesitar sacar a las personas del terreno o de poder llegar a un acuerdo con el Estado, Basualto manifestó que "nosotros estamos por los acuerdos y con las puertas abiertas. Nos conocemos

El pasado sábado el alcalde de Hualpén

estuvo con los vecinos de Caleta Perone, comprometió su apoyo, solicitó la intervención del Estado y aseguró que no se puede efectuar un desalojo sorpresivo.

con las personas que viven ahí, particularmente yo los conozco desde muy chico. No quiero que pasen por una cuestión tan traumática como es un lanzamiento con fuerza pública".

El argumento es que desde hace varios años se está solicitando llegar a

Fecha: 12-04-2024
Medio: Diario Concepción
Supl.: Diario Concepción
Tipo: Noticia general
Título: "Estamos por los acuerdos": familia Perone manifestó disposición al diálogo por permanencia de asentamiento

Pág.: 8
Cm2: 850,6

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: ☐ No Definida

una solución con el municipio, con la Seremi de Vivienda, también se han mantenido conversaciones con la Ferepa. "Se ha mencionado la Ley de Caletas, pero entiendo que la Ley de Caleta es aplicable en terrenos fiscales", mencionó.

Una de las molestias que manifiestan desde la familia Perone, es que varias de las personas que hoy habitan el lugar no son parte de las familias que ellos conocen originalmente y que han llegado personas a construir casas nuevas que ni siquiera son utilizadas, lo que les parece extraño. "Hay que tomar en cuenta que la caleta está emplazada en un Santuario de la Naturaleza y tampoco cuentan con resolución sanitaria", establece Miguel Basualto.

"Nosotros tenemos una serie de requisitos para poder hacer lo que queramos hacer dentro del campo, uno entiende que obviamente está emplazado dentro del santuario de la naturaleza y que se tiene que regir en base a eso. Pero en el caso de la caleta, parece que no existiera el santuario de la naturaleza. Van invitando y siguen invitando a más personas para que vayan a vivir allá", indicó.

A la llegada de desconocidos para los propietarios se suma que el terreno está abierto y transitan por ahí personas como paseo. "A nosotros nos han entrado a robar la casa que tenemos en el campo, han entrado tres veces en los últimos seis meses. Ellos abrieron un restaurante sin patentes, sin permiso de nada. La gente llega a comer ahí y se pasea por todos lados", manifestó.

Existen también reparos con las declaraciones que ha entregado últimamente el alcalde de Hualpén, Miguel Rivera, por este problema. "Lo escuché y sé que estuvo en el terreno el fin de semana, de partida el alcalde llegó y jamás nos dijo que iba a ingresar al terreno nuestro, ingresa a un terreno particular sin autorización", expuso Basualto.

Otra situación que ha llevado a reactivar las acciones legales, afirman desde la familia Perone, es que el año pasado se presentó el Plano Regulador de Hualpén, donde se reconoce como asentamiento costero al espacio en donde están las viviendas. "A ellos les bajaron la subdivisión predial mínima a 100 metros cuadrados, mientras a nosotros nos la dejaron en 20 hectáreas, teniendo en total 40 hectáreas", señaló y agregó que el alcalde invita públicamente a la comunidad a concurrir al lugar, siendo éste un terreno particular.

Frente a por qué no se ha efectuado este lanzamiento ordenado por el juzgado, Basualto explicó que "es porque Carabineros ha estado con sobrecar-



2 órdenes de desalojo ha dictaminado el juzgado, pero no han sido ejecutadas.

El 16 de abril los pescadores de la caleta asistirán a una reunión con la Subsecretaría de Bienes Nacionales.

ga, justamente por el aumento de los desalojos que han tenido en la zona. Nosotros llevamos dos fuerzas públicas otorgadas. En la última prórroga Carabineros estaba abocado a un desalojo que fue masivo acá en San Pedro de la Paz y no tenían dotaciones".

Habitantes de la Caleta Perone

Los habitantes de la Caleta Perone aseguraron que su arraigo al lugar es tal que varios son la tercera o cuarta generación ahí. Algunos son nietos de personas que trabajaban como inquilinos para los dueños del terreno, antiguamente se dedicaban a la agricultura y con el paso del tiempo, cuando los mismo propietarios les indicaron se acercaron a lo que llaman La Punta que es el terreno frente al mar en donde están ahora, eso fue hace 25 o 30 años, desde ahí se establecieron como pescadores.

De acuerdo a lo que comentan, el viernes, al reunirse para hablar sobre el desalojo, el momento fue bastante triste para la comunidad. Refieren adultos mayores con insomnio pensando que el accionar policial sería durante la noche.

"Tengo un sobrino de nueve años, estábamos con la reunión urgente conversando, en un momento ese niño le dice a su mamá '¿Y a dónde vamos a ir a dormir?' Y en la noche nosotros no podíamos dormir después por la incertidumbre", indicó Miguel Ibáñez, presidente del Sindicato de Caleta Perone.

"No sabemos el motivo por el que nos demanda, porque nosotros jamás hemos hecho destrozos en el campo, y ella ya nos hizo esta la orden desa-

lojo", afirmó Miguel Ibáñez y agregó que la dueña permanentemente los tiene atemorizados, que viven constantemente preocupados de cuando los podrían desalojar.

Luego de enterarse del avance de la causa judicial, los vecinos de la caleta pidieron apoyo a la Ferepa y al alcalde de Hualpén, con quienes se reunieron el sábado. Acordaron que el martes 16 de abril realizarán un viaje a Santiago con el fin de reunirse con las autoridades pertinentes al caso para solicitar apoyo.

"Tenemos una Ley de Caletas, y nosotros estamos respaldados por ella, la ley dice que el Estado puede expropiar un pedazo de suelo a particulares para que los pescadores artesanales de la Caleta de Perone se desarrollen a futuro", detalló Miguel Ibáñez en cuanto a los argumentos a los que planifican acudir para defender su postura.

"Si es necesario encadenarnos, todos lo vamos a hacer. Porque esta es una caleta que no nació de la noche a la mañana. Esta caleta fue publicada por el Diario Oficial. Vamos a luchar para poder vivir en este lugar", expresó Ibáñez.

En tanto, María Lara de 78 años, asegura que ella vive en el Fundo desde que nació, y efectivamente, comentó que antes los habitantes de la caleta estaba disgregados por distintas partes del terreno, pero que hace algunos años se les solicitó que se asentaran donde se encuentran actualmente. "El viernes salió nuevamente el tema del desalojo y ha sido muy difícil recibir la noticia, ya recién anoche (miércoles) pude dormir un poco mejor", detalló.

"No entendemos por qué hacen esto, si aquí la gente es tranquila, aquí la gente trabaja del mar, saca marisquito, luche, cochayuyo. No molestan a nadie", comentó María Lara.

Desde el punto de vista de Guillermo Ibáñez, socio del sindicato de Caleta Perone, la situación no tiene mayor explicación. "Mi modo de pensar es que esto es una maldad, porque aquí no van a construir nada, van a sacar a la gente y va a quedar botado esto. Aquí no van a construir, porque no hay nada, está lleno de matorrales. Además que es santuario es la naturaleza. Aquí no pueden hacer ningún trabajo porque es santuario", determinó Guillermo Ibáñez.

"Yo pienso que deben estar apurados porque como sabe que con la ley de Caleta le han de expropiar el terreno, a lo mejor está apurado a que el Estado le pague antes", afirmó.

Autoridades de Gobierno

Diario Concepción solicitó la aclaración respecto de la situación del terreno y el caso particular en que no se trata de una toma por la fuerza, ante lo que desde la Seremi de Bienes Nacionales, indicaron que "durante los últimos días la Seremi ha tomado conocimiento de los primeros antecedentes respecto de la situación de la Caleta Perone en Hualpén. En coordinación con la Delegación Presidencial Regional se están llevando a cabo todas las articulaciones necesarias entre los ministerios y servicios involucrados para abordar el caso".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl